

A



04 OCT 2021

187

Bogotá, jueves, 16 de septiembre de 2021

BZ2021_10052687-2285091

Señor (a)

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDADKR 52 # 42 - 73 EDIFICIO JOSE FELIX DE RESTREPO OF 302
MEDELLÍN, ANTIOQUIA

187

Referencia: Radicado No 2021_10052687
Ciudadano: ALVARO CADAVID LONDOÑO
Identificación: Cédula de ciudadanía 8398202
Tipo de Trámite: Gestión de nómina pensionados AGS - Embargos actualización juzgados

DJMCR205EP*2111148

Respetado(a) señor(a):

Reciba un cordial saludo de la Administradora colombiana de Pensiones – COLPENSIONES.

Atendiendo su solicitud radicado Bz_ 2021_10052687 y teniendo en cuenta la normatividad legal vigente se concluye que, para la nómina de octubre de 2021, se aplicó la novedad de embargo del 40% de la mesada pensional del señor CADAVID LONDOÑO ALVARO, identificado con C.C. 8398202, de acuerdo a lo ordenado mediante oficio 0572 de fecha 31 de agosto de 2021 emitido al interior del proceso Ejecutivo Singular No 05001311000220210002900 a favor de GLORIA EUGENIA CADAVID CARMONA identificada con CC 32017956, valores que serán girados a la cuenta de Depósito Judicial de su Despacho 050012033002.

En caso de requerir información adicional, por favor acercarse a nuestros Puntos de Atención Colpensiones (PAC); comunicarse con la línea de servicio al ciudadano en Bogotá al 4890909, en Medellín al 2836090, o con la línea gratuita nacional al 018000 41 0909, en donde estaremos dispuestos a brindarle el mejor servicio.

Agradecemos su confianza y le recordamos que estamos para servirle.

Atentamente,

Doris Patarroyo Patarroyo
 DIRECCIÓN DE NÓMINA DE PENSIONADOS
 Vicepresidencia De Operaciones Del Régimen De Prima Media
 Proyectó: ccgaitanc

